

Toda la correspondencia literaria e informativa, dirijase al Director: APARTADO 34

El Día de Palencia

ADMINISTRACION, DIRECCION, REDACCION Y TALLERES MAYOR PRINCIPAL 15 APARTADO DE CORREOS NUMERO 34 TELEFONO 8

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL - PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XXI.—2.ª época

Viernes, 20 de febrero de 1931

Número 12.914

ACOTACIONES

LA ACTUALIDAD POLITICA

Confederación del Duero

UN NUEVO INTENTO RECONSTRUCTIVO

En el Consejo de ministros celebrado anoche, el nuevo Gobierno ha redactado la declaración ministerial

Un concurso para ensayo de cultivo de maíz en regadío

SE PROCEDERA PROXIMAMENTE A LA RENOVACION DE AYUNTAMIENTOS; LUEGO SE CELEBRARAN LAS ELECCIONES PROVINCIALES Y POR ULTIMO SE CONVOCARAN LAS CORTES CONSTITUYENTES

A LA ENTRADA

A las cinco de la tarde se reunieron los ministros en Consejo.

El señor la Cierva, que llevaba una cartera abultadísima, dijo a los periodistas: —Sólo son papeles: muchos papeles.

El señor Ventosa, que acababa de tomar posesión del cargo, dijo a los reporteros: —Otra vez a empezar. Después de un paréntesis de trece años, soy casi nuevo.

El marqués de Alhucemas manifestó que probablemente en la reunión se trataría de la provisión de los altos cargos.

El conde de Romanones afirmó que se había retrasado algunos minutos porque como ministro de Estado había tenido que realizar las visitas protocolarias a los representantes extranjeros.

Los periodistas le felicitaron por ser el día de su santo, y a donde después de la atención, subió a reunirse con sus compañeros.

A LA SALIDA

El primer Consejo celebrado por el nuevo Ministerio ha terminado a las nueve de la noche.

A los periodistas que esperaban en el zaguán la salida de los ministros, se les pasó recado para que subieran al salón de ayudantes, donde el ministro de instrucción, señor Gascón y Marín, les facilitaría la nota oficiosa de la reunión.

Efectivamente, allí les esperaba el ministro aludido, quien les manifestó que se habían tratado algunas cuestiones de Estado, de puro trámite.

Agregó que el ministro de Fomento, señor La Cierva, había dado cuenta de la reclamación presentada por los ferroviarios y la labor por él desarrollada desde el momento en que ha tomado posesión de la cartera.

El Consejo le concedió un amplio voto de confianza para resolver dicho problema.

El señor la Cierva también informó a los consejeros de su criterio de aplicar rápidamente cuantos créditos sean necesarios para remediar la crisis del campo. Este criterio fue unánimemente aprobado.

Respecto a la designación de altos cargos, se dió un amplio voto de confianza a los ministros para que resolvieran lo que tuviesen por conveniente.

NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa facilitada dice: "Es propósito decidido del Gobierno proceder rápidamente a la renovación total de Ayuntamientos y Diputaciones, eligiendo los integrantes las Corporaciones municipales y provinciales por sufragio universal con arreglo a las leyes orgánicas anteriores a los estatutos y sin perjuicio de lo que en su día se resuelva sobre esto. Luego de haberse constituido las Corporaciones locales, procederá el Gobierno a la convocatoria de elecciones generales."

No sólo por coincidir todos los miembros del Gobierno en que es necesario introducir modificaciones en la Constitución vigente, sino por el propósito de abrir dentro de la legalidad amplio cauce a todas las aspiraciones, las nuevas Cortes tendrán el carácter de Constituyentes, aprovechando las facilidades que la Constitución vigente da para ser revisada y modificada.

quebra con estas aristas de una esbelta gracia que se pliegan levemente a la altura del cíngulo. Ningún ropaje circular estilo moro, ninguna pesadez de masa indumentaria.

El hombre, no atlético para llevar cruces, sino delicado del roce de lana descariada, es el sostén de una cabeza llena de expresión, no para un beso de cerca, sino para un golpe de rodilla en el polvo del camino. No hay gesto, no hay ademán que esto es todo movimiento. Las manos no le han nacido así; parece que acaban de medir el palo rígido y siguen orantes, pretendiendo o alzándose entre las nieblas del Tabor ante los ojos extáticos de sus admiradores.

Francisco del VALLE

Como durante todo el tiempo que las Cortes consagran a tan importante labor no deben apurarse las resoluciones legislativas de los graves problemas que tiene España planteados, se arbitrarán el procedimiento, en la determinación del cual espera el Gobierno contar con el concurso de todos, para que se sea posible y fácil la simultaneidad de la actuación de las Cortes en función de Constituyentes, con su propia labor de Cortes ordinarias.

La trascendencia del cometido que se confía a las nuevas Cortes exige que su elección se efectúe con tal suerte de garantías de sinceridad, que nadie pueda buscar en esencia motivo para la abstención; pero si el Gobierno ofrece las máximas garantías para la lealtad en la contienda electoral, abriendo a todos los ideales camino para alcanzar el triunfo dentro de las vías legales, está resuelto a no tolerar ni dejar impune la menor perturbación del orden público, que sólo puede expresarse el propósito de imponer por la violencia la voluntad de una minoría o causar deliberadamente un daño al país.

Entre los diversos problemas que han de atraer inmediatamente la atención del Gobierno figura en primer lugar el monetario.

Convencido el Gobierno de que es la única manera de contener definitivamente la baja de la peseta y librar las cotizaciones de nuestra moneda de los vaivenes de los acontecimientos políticos y de las maniobras de la especulación que se apoyan en ellos, está dispuesto a mantener resueltamente la política de prestabilización, para que pueda estabilizarse de hecho cuando la peseta haya alcanzado la revalorización que aún es posible, y para proceder, luego que funcione el Parlamento, a la estabilización de derecho a un tipo que ofrezca las máximas garantías y pueda ser mantenido sin causar perturbaciones a la economía española.

Con la revalorización y la estabilización de la peseta está íntimamente ligada la política de austeridad en los gastos en todos los departamentos gubernamentales, singularmente en los servicios que tienen caja especial, cuyos gastos, cubiertos por empréstitos, constituyen un déficit real en la Hacienda española que es preciso eliminar a toda costa.

Estima el Gobierno que, si espíritu alguno de represalias, antes bien con sentimientos de estricta justicia, debe revisarse la obra de los gobernantes de la Dictadura, pues a todos interesa, de modo especial a los que gobernaron sin ley y sin garantías, que su actuación sea revisada por el Gobierno y por el Parlamento, según la naturaleza de los mismos, a fin de que puedan exigirse en su caso las responsabilidades que procedan. Sin perjuicio de examinar y resolver, o proponer a las Cortes la solución procedente, sobre temas tan importantes como la revisión del Código penal, el régimen paritario y en general los decretos-leyes promulgados por la Dictadura, el Gobierno debe hacer desde ahora la afirmación completa de su actuación en relación con dos problemas de importancia capital: la revisión constitucional y el problema de Cataluña. A las Cortes, actuando en función de constituyentes, someterá el Gobierno, sin que implique eliminación de otras propuestas, la revisión de las facultades de los poderes del Estado y la precisa determinación del área de acción de cada uno.

Deseoso el Gobierno de dar, sin quebranto de las funciones esenciales de la soberanía del Estado, una adecuada solución al problema de Cataluña, ofrece someter a las Cortes un proyecto en que para la determinación de las funciones se tome como base mínima la ponencia de la comisión extraparlamentaria formulada en 1919 bajo la presidencia de don Antonio Maura, otorgando a la región plena autoridad en el

ejercicio de las funciones que le sean atribuidas, evitando costosa y perturbadora duplicidad de servicios.

Ofrece igualmente el Gobierno presentar el proyecto fijando las condiciones y las garantías para que una o varias provincias puedan constituirse en región y las facultades que se les pueda conceder."

AMPLIACION

MADRID.—En casi su totalidad, el Consejo ha sido político y ha tenido gran importancia. Comenzó con unas palabras del Presidente para congratularse de la colaboración que le han prestado todos los ministros, y a continuación el general Berenguer habló para poner a los ministros al corriente de los asuntos que ha dejado pendientes el anterior Gobierno.

Se pasó a discutir los puntos fundamentales de la declaración ministerial, que ha sido redactada por el señor Ventosa, y a pesar de la diversa significación de los miembros del Gabinete, se logró una coincidencia de criterio merced a la generosidad de todos los ministros, que cedieron en sus respectivos puntos de vista. Los puntos fundamentales han sido acordados en líneas generales, es decir, que en lo referente a las Cortes constituyentes no se ha tratado si habrán de formarse una o las dos Cámaras, si bien la mayoría de los ministros opina por la última solución.

Tampoco se ha adoptado acuerdo sobre el nombramiento de una comisión encargada de redactar una ponencia sobre los extremos que ha de abarcar la reforma de la Constitución, o de la redacción de un proyecto completo, aunque es casi seguro que será designada

En cuanto a la revisión de la obra de la Dictadura, se examinará con detenimiento, principalmente, el Código Penal, de que fué ponente en la comisión de Códigos el señor La Cierva. Es posible que tanto acerca de la comisión que examinará la reforma de la Constitución, como en lo referente a la obra de la dictadura recaiga acuerdo en uno de los próximos Consejos.

Aunque todavía no se ha fijado la fecha de las elecciones, es probable que las municipales se verifiquen dentro de un mes, y las provinciales un mes después.

VIDA DEPORTIVA

UNA CONVOCATORIA

"Por la presente se convoca a todo el que esté conformado con la creación de una sociedad deportiva, a una reunión que se celebrará en el BAZIL, hoy 20 de los corrientes, a las ocho en punto de la noche. En dicha reunión se dará lectura del oportuno reglamento, para su aprobación. Se encarece la puntual asistencia, a todos los que han dado su adhesión o la han dado por escrito, pues es propósito de los organizadores formar la misma noche el equipo con carácter de primer campeonato, actualmente convocado.

Por la comisión organizadora.—J. Cristóbal y G. Velasco'

CARTELERA

Teatro Principal

Compañía Basso-Navarro. Hoy, a las siete (vermohut), y a las diez, noche, estreno del sainete en cuatro estampas de Luis de Vargas "La de los clavetes dobles".

Salón Novedades

Desde las siete en punto, sesión continua. Estreno de la película muda, "Amor de madre", interpretada por Henry Parten.

Cinema España

Desde las seis y media, sesión continua. Estreno de la película muda "El escarabajo de oro", interpretada por Alice Joyce.

Nota.—La publicación de esta cartelera no supone aprobación ni recomendación de los espectáculos en ella anunciados.

La Confederación Sindical Hidrográfica del Duero, en su deseo de intensificar los regadíos de la cuenca y establecer nuevos cultivos, abre un concurso entre los regantes de la del Duero que quieran ensayar el de maíz en regadío.

Los ensayos se limitarán a treinta y cinco hectáreas distribuidas por provincias en la siguiente forma:

Avila	1 Hct.
Segovia	1 id.
Soria	1 id.
León	8 id.
Salamanca	4 id.
Zamora	6 id.
Valladolid	4 id.
Palencia	6 id.
Burgos	4 id.

CONDICIONES

Primera. POR EL SERVICIO AGRONÓMICO DE LA CONFEDERACION se suministrarán gratuitamente a los regantes semilla de maíz precoz, de pureza y germinación garantizada, por su Laboratorio.

Segunda. Igualmente se suministrará con el mismo carácter gratuito los abonos minerales precisos, siendo los orgánicos que se necesiten de cuenta del cultivador en la cuantía que el Servicio le fije.

Tercera. El cultivador vendrá obligado a dar las labores, cuidados culturales, riegos, etcétera, en la forma y fecha que el Servicio agronómico de la Confederación le fije, así como a llevar al día un model impreso, que se le facilitará, en el que anotará cuidadosamente los gastos de cultivos, fases vegetativas, accidentes meteorológicos, etc.; en una palabra, todo el historial del cultivo desde la siembra a la recolección, en forma que puedan desprenderse en

señanzas útiles de orden experimental.

Cuarta. El cultivador por el solo hecho de aceptación por el Servicio de su proposición de cultivo, se obliga a seguir al pie de la letra las instrucciones que se le den, y a permitir la entrada al campo a cualquier funcionario de aquél, al objeto de comprobar si son seguras escrupulosamente aquéllas.

Quinta. Igualmente se obliga a pesar los productos obtenidos (maíz y puntas) y a vender a la Confederación el 50 por 100 de la producción de grano obtenido a precios corrientes del mercado de la localidad o en su defecto al de Valladolid.

Sexta. Todos los productos obtenidos quedarán a beneficio del cultivador.

Séptima.—Los terrenos que un cultivador ofrezca, tendrán una superficie mínima de media hectárea, siendo preferidos los próximos a poblado, situados sobre vías, caminos o carreteras de fácil visibilidad.

Octava. En el caso improbable de que alguna provincia no solicitara la total superficie que se le asigna, el Servicio, podrá ampliar la de aquella o aquéllas en que las peticiones excedan de la superficie supuesta.

Novena. Las proposiciones de cultivo se harán hasta el 15 de marzo próximo, dirigidas al Servicio Agronómico de la Confederación, Santiago, 43, Valladolid.

Décima. El Servicio Agronómico se reserva el derecho de adjudicación a favor de las fincas que a su juicio reúnan las mejores condiciones para la experimentación que se pretende. Valladolid, febrero, 1931.

EL INGENIERO ENCARGADO, Ricardo Ruiz BALLOTA

TEATRO PRINCIPAL

"PAPA GUTIERREZ"

Ha debutado en el Principal, a compañía de Comedias de Bassó-Navarro, anoche con el estreno de la comedia en tres actos original, de Serrano Anguita (Tartarin), "Papa Gutiérrez."

"Tartarin", excelente periodista, comentarista afortunado del panorama de la actualidad, desde las columnas del periódico diario, ha sabido hacer con relativa frecuencia celebradas incursiones en el campo escénico. Entre sus éxitos más recientes—más legítimos, también—nuestros recordamos "Maños de Plata", y ahora esta "Papa Gutiérrez", que es una admirable, una excelente producción en la que granan, pléoricamente, todas las envidiables dotes de observador, de psicólogo y de literato depurado—de comediógrafo, por ende—que, indiscutiblemente, Serrano Anguita, posee.

Sólo elogios podemos tener para "Papa Gutiérrez". Porque, en definitiva, los defectos que nosotros pudiéramos apuntar, sólo a algunos insignificantes detalles de construcción podrían referirse, y éstos bien impalidecidos y atenuados que jana ante la soberbia pintura plena de humanidad, de vida y de realismo, que Serrano Anguita, ha hecho de su personalidad. "Papa Gutiérrez", el nombre "crapulón" y envilecido por todos los "chantages", por todos los sucios negocios imaginables cometidos a lo largo de una vida borrascosa y aventurera, a través de los bajos fondos sociales. "Papa Gutiérrez", pasó cincuenta y seis años "haciendo ganas de trabajar", como él mismo confiesa en las postrietas de la obra. Pero "Papa Gutiérrez", supo realizar un su premio negocio que, al cabo de los años, habría de servirle para su verdadera regeneración moral.

El resto de la compañía, conjuntando discretamente.

Valentín BLEYE

El partido de Juventud Liberal Conservadora se constituyó anoche

En el Hotel Central, y a las ocho de la noche, ante una reunión formada por gran número de jóvenes de Palencia, con gran entusiasmo se expusieron las ideas-bases por las que se constituye este partido, a continuación se procedió a la elección de su Comité organizador, con el propósito de propagar y extender sus ideales.

EL SECRETARIO.

Sucedió un día...

CARLOS XII Y SU SECRETARIO

Carlos XII, el valiente, rey de Suecia, dictaba una carta, en su tienda de campaña, a uno de sus secretarios. Una bomba cae en la tienda y estalla junto al secretario, que se detiene.

—¿Qué hay?—le pregunta el joven rey.

—Pero señor... ¡la bomba!

—¿Y qué tiene que ver la bomba con la carta que os estoy dictando? Continúa.

Informaciones de la provincia -- De pueblo en pueblo

LO QUE NECESITA CADA PUEBLO

El problema de los mataderos de reses vacunas, de cerda y lanares debe resolverse

No es posible continuar los pueblos de alguna importancia careciendo de mataderos.

Esta cuestión es un problema de orden sanitario, que debe resolverse cuanto antes.

Lo demanda la higiene y lo exige el interés de la salud pública de los vecinos. La falta de mataderos para el sacrificio de reses, origina consecuencias graves porque no se puede sin esos servicios, garantizar la sanidad del ganado y así vemos con frecuencia que se expenden carnes procedentes de animales que fueron atacados de enfermedades infecciosas, causando fallecimientos de personas.

El asunto reviste excepcional importancia, siendo indispensable que las autoridades sanitarias hagan cumplir a los Ayuntamientos lo legislado en esta materia, sin contemplaciones de ningún género.

Existen varios pueblos en los cuales diariamente se sacrifican ganados de cerda o lanar, incluso para el despacho de la carne en otras localidades próximas, y sin embargo, carecen de matadero y hasta se dan casos de que habiendo un local para dichos servicios, permanece cerrado, sacrificándose los animales en domicilios de los particulares, pudiéndose burlar la vigilancia de los inspectores de higiene y sanidad pecuaria, por mucho que sea el celo de los citados funcionarios.

Institimos en que debe cumplirse lo dispuesto en esta materia, empleando todo rigor, obligando a las corporaciones municipales a que atiendan esos servicios, única manera de garantizar como decimos, el interés de la salud de los vecinos y único medio de evitar que industriales de mala fe comercien con la salud pública y den origen a dolencias cuyos desenlaces suelen ser fatales.

La Ley está bien terminante, pero es preciso que se cumpla, sin tolerancias, sin contemplaciones, pues lo contrario, es ir directamente contra la salud de un pueblo y favorecer las ambiciones y egoísmos de gentes sin conciencia.



CALAHORRA DE BOEDO.--Las autoridades presenciando el reparto de la comida servida a los pobres el día de las Candelas.

GACETILLAS

El invierno se acerca y a toda hora has de comprarte una "checo", (también camisa; mudará la corbata, pondrás sombrero) pues hace mucho frío en el mes de enero. Si quieres todo bueno, que haga "tillín" veite sin duda alguna donde Martín.

VINOS Y CONAC

PEDRO DOMÉCQ Y C.ª
JEREZ DE LA FRONTERA
Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia.
Calle de Pablo Ibáñez, Apartado 81.

CIEZA-OPTICO
MAYOR, 108 - PALENCIA

CALAHORRA DE BOEDO

LA FIESTA DE LAS CANDELAS

Con mayor concurrencia que años anteriores, se han celebrado las fiestas de las Candelas, siendo grandísima la animación.

Como nota simpática, que revela los grandes sentimientos de las dignas autoridades y vecindario, fué el reparto de una abundantísima comida compuesta de litos, patatas, carne en abundancia, pan y vino.

El número de los pobres socorridos, fué de 132, quedando todos muy contentos por la largueza con que fueron favorecidos.

Los bailes de la plaza fueron amenizados por los reputados dulcineros Heliodoro y Julio Cuesta, que tocaron lo más escogido de su repertorio, y en el salón era tal la aglomeración de forasteros de todos los pueblos limítrofes, que resultaba pequeño, durante la animación hasta bien entrada la noche.

Tuvimos el gusto de saludar, entre otros, al señor Maestro Nacional, de Mataporquera, don Senén Marcos y señora; al rico propietario de Ollerós, don Lorenzo Martín y simpática hija Elena; a las bellas señoritas de Herrera, Fidela y María Luisa García; de Iterosa, Modesta González; de Solobañado, Rosarito de la Parte y Miguel, Luisa e Isabel Santos; de Perazancas, Donata Fuente; de Congosto, Evangelina Lezano; de Payo María Pérez; de Vado-Cervera, Lucinia Franco, y de Páramo, Rosarito García, Brigida Martín y Aurora García.

Todas marcharon encantadas de las muchas deferencias que tuvieron con ellas las chicas y mozos del pueblo.

E. ABLA

SALON NOVEDADES

EL DOMINGO, 22

Sin novedad en el frente

DEL DINERO IMPUESTO EN NUESTROS SINDICATOS RESPONDE EL CAPITAL DE ESTOS Y EL DE SUS DIEZ MIL SOCIOS

Luis Martín Gromaz
Médico de la Armada
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Ha trasladado su consulta al Patio de Castaño, Letra G.

BUENAVISTA DE VALDAVIA

FIESTA SIMPATICA

Con motivo de la reciente visita hecha a esta localidad—su pueblo natal—por el R. P. Labrador, Obispo de las Misiones Dominicanas, se organizaron en la misma unas veladas teatrales con objeto de aportar recursos para el fin benéfico que las Misiones tienen confiado.

El domingo de Carnaval se repitió la velada, que resultó en extremo solemne, por la limpieza de su representación y el esmero puesto por todos los organizadores e intérpretes, unido al interés con que el público escuchó la interpretación de las obras, a pesar de ya haberlas presenciado.

El lunes de Carnaval, los organizadores de este acto, digno de imitarse por muchos, por las enseñanzas que encierra; el digno párroco de Buenavista, don Mariano Rodríguez y el culto e inteligente maestro nacional, don Eusebio Negrete Torio, decidieron obsequiar a todos los intérpretes con una merienda íntima, y al objeto se preparó en la Sala Consistorial una mesa que fué presidida por el ya mencionado párroco, que tenía a su izquierda a doña Rosario Martínez de Garcés, profesora de música, que con su actuación había contribuido a amenizar todos los espectáculos; a la señora de Negrete; señorita Franco y demás intérpretes de las obras; y a su derecha al señor alcalde, don Francisco Herrero; secretario, don Nicóforo Martín; señores Negrete Garcés y otros.

En mesas laterales todos los participantes de esos actos. Se tomó dentro de la alegría consiguiente, la proyectada merienda que resultó en extremo cordial y simpática, terminando con un rato de expansión para la juventud, que bailó unas escogidas piezas tocadas al armonium por la señorita de Garcés, y un acordeón manejado por un joven.

Terminó el acto a las doce de la noche en que todos se retiraron a descansar.

Reciban los organizadores de estos simpáticos actos nuestra cordial enhorabuena.

Mariano HERRERO.

PAREDES DE NAVA

CENSO DE POBLACION

Verificado los trabajos de empadronamiento han dado el siguiente resultado:

Población de derecho, 4.679 habitantes

Población de hecho, 4.494.

CASTRILLO DE VILLAVEGA

VELADA TEATRAL

Por el cuadro artístico de la simpática Sociedad el baile de "La Amistad", se representó el domingo por la noche el drama en cuatro actos titulado "Los dos sargentos" o "Amor y perfidia" y el sainete, "¡Que viene el general!".

El salón se vió completamente lleno de público, entre el que se veían muchos de los pueblos comarcanos.

La velada resultó brillantísima y todos los jóvenes que tomaron parte en ella, demostraron sus grandes aptitudes para la escena, sobresaliendo los niños Mariano Herrero y Eugenio Díez, no citando más nombres por no incurrir en alguna omisión involuntaria.

Adelante, simpática Sociedad, y a repetir dichas veladas que al mismo tiempo que os instruyen, deleitáis al vecindario con funciones morales y recreativas.

Mi más cordial enhorabuena a todos los que tomaron parte en la velada; en especial a los niños, a los jóvenes que forman dicha Sociedad y a su simpática Junta directiva, de que es digno presidente el joven Patrocinio Mañero.

18-2-1931.

EL CORRESPONSAL.

Anuncios por palabras

SEMBRADORAS para remolacha.

A brazo. Siembran a la perfección. Aproveche el buen tiempo. Pida hoja especial. Maquinaria Agrícola, Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia.

PLANTAS de chopo en venta: Canadiense, Lombardo y Castellano. Constantino Gangas, Villanueva de los Nabos o en Frómista, Mariano Garrachón.

VENDESE segadora, nueva, marca Abaideal, y 50 chopos lombardos. en la finca "La Guapa", Collazos de Boedo. Emilio López.

VENDESE 400 plantas chopo lombardo; en Quintanadiez de la Vega, Gregorio Machón.

VENDESE cerda, 8 arrobas en canal aproximadamente. Tratar precio y condiciones, en Calzadilla de la Cueza, Nicolás Santos.

SE VENDEN dos norias, seminuevas Verlas, finca "Los Hoyos", frente San Román.

SE VENDE casa, calle de José Canalejas número 45; razón en Colón, Corral de Salpedra, número 6, primero, derecha.

CONEJOS gigantes, se venden en el "Cuadrilátero". Informarán, Angel Arribas.

VENRESE por trasladar urgente, comedor completo, buen uso y buenas condiciones. Mayor Principal, número 154, piso 3.º.

EL DINERO DEL CAMPO DEBE SER PARA DAR VIDA Y PROGRESO. REDENCION ECONOMICA Y SOCIAL AL CAMPO

F. PÉL DEL ESTADO

Compraventa entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y a póliza, que los hace irrevocables, con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González L. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compraventa al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.
Domicilios: Barrio y Mier, 14, primero, y Menéndez Pelayo, 25

Angel Santos Pastor

BOG DO

Estudio y patrocinio de toda clase de asuntos jurídicos

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado.

RAYOS X

Ha trasladado su consulta Mayor Principal, 28, entresuelo

Yagües García

OCULISTA

CONSULTA DIARIA DE 10 A 1 Y DE 4 A 5
Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 5 a 6

Mayor Pral., 64, 1.º PALENCIA

NUESTROS MERCADOS AL DIA

EN LA REGION

VALLADOLID

Trigos.—Lo poco que se opera en esta plaza es entre 80 y 81 reales fanega.

Las operaciones que se conocen son muy escasas.

En el mercado del detall sigue entrando algo y se paga al precio de la tasa o convencional.

Entraron por el

Canal: 230 fanegas a la tasa.

Aro: 250 ídem ídem.

Ceneno.—Ya decíamos ayer que en la línea de Palencia se ha logrado alguna operación de este grano entre 32 y 32,50 pesetas. Continúa operándose algo con dicha plaza, pero en poca escala.

Las demás líneas que ofrecen, o sea Segovia, Avila y Salamanca, no consiguen colocar.

Cebada.—No merecen consignarse las escasísimas operaciones que se realizan de este grano.

Las ofertas que son entre 29 y 30 pesetas son rechazadas.

Avens.—Hay bastante oferta, pero no se acepta el precio de 26 pesetas, que parece excesivo a los compradores.

Algarrobas.— En partidas se ofrece a 37 pesetas, pero no se logra colocar.

Yeros.—Continúa invariable la oferta en líneas de Ariza y Palencia a 35 pesetas, sin lograr apenas colocar.

La paralización que venimos deplorando en los granos lejos de tener solución se intensifica en nuestra plaza.

NAVA DEL REY

El campo presenta inmejorable aspecto aunque más bien algo adelantado para la época en que estamos.

Los trigos valen a 20 pesetas fanega; ceneno, a 18; cebada, a 15,50; avena a 7; algarrobas a 15,50; lentejas a 13; yeros a 14; alubias a 49; guisantes a 16; garbanzos finos gordos a 58; regulares a 55.

Los vinos tintos se pagan a 7,50 pesetas los 16 litros; blancos a 7,50; vinagre, a 7,50.

Las patatas se pagan a 2,75 pesetas la arroba; nuevos a 3 la docena; queso del país a 38 la arroba; pero sólo pagan a 80 reales.

Demandas no hay de ningún artículo, existiendo paralización absoluta en todo.

Operaciones se hicieron de trigo al precio indicado.

FRECHILLA

Estado del tiempo, muy frío. Situación de los sembrados, malos de lluvia.

Trigo, 75 reales fanega.

Cebada, a 39.

Avena 28.

Mueles, a 51.

Harinas únicas, a 56.

Salvados, a 34.

Quesos, a 28 pesetas la arroba.

Vinos, claretes, a 7 pesetas cántaro.

Palatas, 2,50 pesetas los once kilos y medio.

Los labradores, todos, han desde ya principio a las labores preparatorias.

Contra la Gripe
Tabletas de Aspirina
No afectan al corazón

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla
Médico-Cirujano
Especialista en Cirugía general
Se practican toda clase de operaciones de Cirugía
SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7
CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA 1.-2.º
(1.º boceplaza) (Antes San Francisco)

Para riegos
NORIAS y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.
Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas Fundición de hierro y metales.
Norberto Marcos, Morán y C.ª, S. L.
Casado del Alisal «La Cubana» Teléfono 192.-PALENCIA

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
Consulta en Astudillo los domingos
CONDE DE GARAY, NÚM. 11 :- PALENCIA
(Frente al Banco de España)

JABON CHIMBO
El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo habido ninguno que lo haya igualado.
en trozos de 500 y 250 grs.

URALITA S. A.
MATERIALES DE CONSTRUCCION
Cubiertas -- Revestimientos -- Tubería para conducciones ordinarias o a presión -- Chimeneas -- Depósitos -- Canales -- Arrimaderos y artesanos DEKOK en todos los estilos -- Reproducciones de arte LENA
Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente
Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258
Teléfono 206

!! CICLISTAS !!
en la
Casa Salamanca
Liquidan las existencias de bicicletas y accesorios a precios mas baratos que en fábrica
Mayor Pral., 53.-PALENCIA

Sedas
Lanas
EL SIGLO XX
Novedades

Banco Urquijo Vascongado
Mayor Principal, 23, 25 y 27 :- PALENCIA
Realiza toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA
INTERESES QUE ABONA
Cuentas Corrientes: 2 1/2 y 3 por 100
CAJA DE AHORROS: 4 por 100
Imposiciones anuales: 4 1/2 por 100
CAMBIO DE TODA CLASE DE MONEDA DE ORO
Asesor: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo -- Director: D. LUIS A. POLANCO

Información de Madrid, provincias y Extranjero

Ayer tarde tomó posesión de la cartera de Hacienda el señor Ventosa, con la solemnidad acostumbrada

OTRAS INTERESANTES NOTAS DE ACTUALIDAD

POSESION
MADRID.—A las cuatro y media de la tarde tomó posesión de la cartera de Hacienda el señor Ventosa.

El señor Wais pronunció un discurso, mostrando gran satisfacción por que le sustituyera el señor Ventosa, ya que cuando llegó a este ministerio—dijo—en agosto último, en circunstancias que produjeron alaridos, me inspiré en un momento y me inspiré en un momento presentado en una reunión memorable cuando se celebró el Consejo superior bancario del Consejo del camino que preside el señor Ventosa.

Comprobé entonces los meritos financieros de Londres, Amsterdam y España, observando cómo iban produciéndose momentos de verdadero pánico que me dedicué a contrarrestar, y me dedicué a contrarrestar primeramente la Oficina de cambios de la plaza, pudimos apoderarnos de la situación y alcanzar en noviembre del tipo de libra de 41'80. Desde los sucesos revolucionarios pudimos más que nuestros propósitos.

Hizo un elogio de actual Gobierno y del señor Ventosa, con el fin de conseguir imponerse a la crisis financiera actual, evitándose agios y especulaciones.

Terminó diciendo que el estado del presupuesto y hacienda en general ha mejorado notablemente, y que el señor Ventosa llega en el momento crítico para que cumplan sus esfuerzos en bien de España.

El señor Ventosa después de agradecer los elogios del señor Wais, dijo que consideraba el problema económico como fundamental en estos momentos para la vida de todo español.

El señor Wais—dijo—ha iniciado un camino que yo he encontrado abierto.

A pesar de la buena situación de la Hacienda española y del favorable aspecto presupuestario, cree que el problema de la peseta no depende exclusivamente de la voluntad del Gobierno, sino que le es indispensable contar con la colaboración mancomunada del país, que ha de prestar toda su solidaridad en esta gran obra, que él afrontará con toda su voluntad y esfuerzo, porque considera es su obligación al servicio de los intereses nacionales.

Hizo resaltar el inconveniente de mantener las cajas especiales y otros aspectos financieros, sin cuya supresión o revisión no puede afirmarse haber llegado a aquella normalidad de la Hacienda, indispensable para el equilibrio de nuestra economía.

Ambos fueron muy aplaudidos.

LOS CONSTITUCIONALISTAS
Se anuncia como probable que el sábado se reunirán los constitucionalistas, para tratar de la línea de conducta que deben seguir. Si el estado del salud del señor Sánchez Guerra, por haber mejorado, se lo permite, es probable que se celebre la reunión bajo su presidencia.

LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES
Refiere un periódico que los elementos económicos, bancarios, comerciales e industriales, tienen el propósito de convocar una magnífica asamblea, para acordar su intervención en la política económica del país.

NOMBRAMIENTOS DE SUBSECRETARIOS
MADRID.—En el Consejo se acordaron los siguientes nombramientos de subsecretarios: de Gobernación, don Mariáno Marfil; de Trabajo, el señor. Colom Cardany; de Gracia y Justicia, el señor Martínez Velasco; de Economía, el señor Lequerica; de Fomento, el señor. O. Shea; de Hacienda, el señor. Badia.

También ha sido nombrado director General de Obras Públicas el señor Perea.

Continuarán en las subsecretarías de la Presidencia y de Estado los señores Benitez de Lugo y el señor Bárcena.

LOS GOBERNADORES Y LOS ALCALDES
MADRID.—Los ministros no deliberaron sobre los nombramientos de gobernadores civiles y alcaldes. Únicamente, el conde de Romanones expresó su criterio de que todos los alcaldes, incluso los de Madrid y Barcelona, sean elegidos por los Ayuntamientos.

Provincias

En un pueblo de la provincia de Avila perecen carbonizadas cinco criaturitas

LA BODA DE UNA INFANTA ESPAÑOLA

"El Debate" da la noticia que recibe de su corresponsal en Roma, de que en algunos círculos de la capital se afirma que en breve será pedida la mano de la infanta María Cristina, hija de los Reyes de España, para el duque de Bérghamo, hijo del duque de Génova y primo del Rey de Italia.

GRAVE ACCIDENTE
MÁLAGA.—Cuando descargaba un carro de leña en Pizarra cayó desde el carro donde se hallaba, el obrero Miguel Gómez Pérez, y se produjo heridas gravísimas. Fué traído a Málaga y ha ingresado en el hospital.

INCENDIO
AVILA.—En el pueblo de Hoyos de Miguel Muñoz, se produjo un incendio, en el que han perecido cinco criaturitas.

El matrimonio Martín García y Juana Sánchez se dirigieron a casa de los padres de la esposa, dejando en el domicilio paterno a sus cuatro hijos y un primo de éstos.

Sin duda debido a alguna imprudencia de los pequeños, se originó un incendio, que hizo prontamente presa en toda la vivienda.

La techumbre se desplomó rápidamente, sepultando entre los escombros a los niños.

A pesar de los trabajos que realizó con toda prontitud el vecindario, no se logró extraer con vida a las infelices criaturitas.

Sus cuerpecitos se hallaban carbonizados.

Se llamaban las víctimas de este doloroso suceso Guadalupe, de 14 años; Fernanda, de nueve; Ursicino, de cinco; Andrés, de dos, y el primo de éstos, Filierto Tena, de dos años.

La desgracia ha producido consternación.

El diputado provincial señor Sahagún ha visitado al gobernador, para rogarle se acuda en socorro de la familia damnificada por el siniestro, que ha quedado en la miseria.

Se ha organizado una suscripción en su favor.

En la región

Una fábrica de harinas y electricidad destruida por un fuego

INCENDIO
VALLADOLID.—Según noticias comunicadas al Gobierno civil por la Benemérita de Villafrechós, en dicho pueblo, un violento incendio ha destruido una fábrica de harinas y electricidad.

El siniestro se inició a las nueve de la noche del lunes, no pudiendo ser extinguido totalmente hasta las nueve de la mañana del día siguiente.

La fábrica destruida está enclavada en el carretera de Rioseco y a unos doscientos metros de distancia de Villafrechós, siendo su propietario el vecino de Villamayor (Zamora), don Venancio Rodríguez Vázquez de Prada. Se titulaba la fábrica "María de Cabo".

El siniestro adquirió desde los primeros momentos grandes proporciones, siendo ineficaces los esfuerzos que para dominarlo, realizaron las autoridades, las fuerzas de la Guardia civil y el vecindario que acudieron al lugar del fuego tan pronto como se tuvo noticia de lo que ocurría.

Sin embargo y no sin dificultades, pudieron salvarse los libros de contabilidad de la fábrica y algunas existencias, entre ellas, 1.800 kilos de harina y 1.300 de trigo.

Como los técnicos manifestaron que podría originarse una explosión de gasógeno, la Guardia civil adoptó las debidas precauciones a fin de que, en caso de ocurrir aquella, no hubiera que registrar desgracias entre el público que se había congregado en aquellos alrededores.

Las pérdidas se calculan en 202.423 pesetas, no habiendo que lamentar desgracias personales.

La fábrica de electricidad suministraba fluido a Castroverde, Villar, Villamayor, Barcial y Villafrechós.

El siniestro se cree casual y producido por el contacto de unos cables eléctricos que pasaban próximos a la máquina limpiadora.

En el siniestro intervino el Juzgado, practicando las diligencias propias del caso.

Extranjero

Se habla de la próxima boda de la Infanta María Cristina con el duque de Bérghamo

EN CHINA
HANKEU.—Esta ciudad ha sido asolada por un tremendo temporal de nieves, que ha aislado completamente la población.

Todos los medios de comunicación están interrumpidos.

El frío es tan intenso, que hasta ahora hay 61 víctimas.

Los comestibles han subido de precio de una manera considerable.

EL PRESIDENTE HINDEMURG
BERLIN.—El presidente von Hindenburg ha pedido al ministro de Hacienda que rebaje su sueldo en un 20 por 100, con objeto de ayudar al resurgimiento de la Hacienda del país y dar ejemplo a otros funcionarios para que realicen el mismo sacrificio personal en aras de la patria.

Esto obligará al presidente de Alemania a reducir sus gastos, puesto que solo percibirá un sueldo de 45.600 marcos y 112.000 para todas las recepciones y gastos de viaje, mientras que en los buenos días el Kaiser de Alemania, aunque era personalmente multimillonario, percibía 14.240.000 marcos solamente para recepciones.

Las autoridades republicanas se dan cuenta de que como el presidente no tiene fortuna personal es imposible que pueda hacer frente a todos los casos en que necesite ayudar a sus compatriotas, y por tanto, han abierto dos cuentas especiales para obras benéficas.

Se abrirá una pequeña cuenta de 71.200 marcos de la cual podrá disponer el presidente para conceder ayuda en casos especiales de necesidad. Otra cuenta de 14.240.000 marcos se denominará la gran reserva. Escará en poder del ministro de Hacienda, que distribuirá sus fondos según las instrucciones del presidente von Hindenburg que podrá retirar de ella cantidades en casos de calamidades especiales, tales como desastres mineros, inundaciones o para ayudar a grupos de veteranos necesitados.

Se ha desarrollado con gran intensidad un temporal de nieve y se deja sentir frío intenso

UNA CIUDAD CHINA A ISLANDA POR LA NIEVE

EN VIZCAYA
BILBAO.—A consecuencia del temporal de aguas, que sigue siendo crudísimo desde hace cerca de cincuenta días, ha descarrilado el tren correo de San Sebastián en término de Durango, quedando interceptada la línea y teniendo los viajeros que nacer transbordo.

En Las Arenas se inundó la planta baja del convento de los padres oblatos, teniendo que acudir los bomberos para achicar el agua. En el mismo punto se registraron corrimientos de tierras, que arrastraron arboledas / grandes extensiones de terreno sin que se registraran desgracias personales.

Entre las estaciones de Orduña e Izarra, de la línea del Norte, hay 60 centímetros de nieve, por lo que los trenes circulan con bastante retraso. Los de La Robla llegan también con mucho retraso a consecuencia del temporal de nieves que hay en la línea. En la de Santander hubo asimismo un descarrilamiento por causa del temporal entre Carranza y Gibaja, sin que ocurrieran desgracias.

De Santurce comunican que la situación de los pescadores por la persistencia de los temporales es verdaderamente angustiosa. Dicen que han agotado ya todos los recursos particulares y de sus cajas o pósitos marítimos, viéndose sumidos en la miseria más espantosa. Pa

rece que tratan de pedir auxilio a la Diputación Provincial.

EN BURGOS
MIRANDA DE EBRO.—Nieva copiosamente. Disminuye la cota del Ebro, que alcanzó ayer 4,60 metros. El servicio de "autos" de línea está interrumpido a causa de la nieve en las carreteras. Salen máquinas exploradoras para quitar la nieve de la vía férrea.

EN ASTURIAS
OVIEDO.—Continúa el temporal de nieve en el puerto de Pajares. En la vía férrea hay más de medio metro de nieve. En la estación de Busdongo quedaron detenidos los trenes expresos y correo procedentes de Castilla, y se ignora cuándo llegarán las máquinas exploradoras. Una brigada de obreros trabaja para dejar la vía libre. Sólo circulan los trenes provinciales por la vía del Norte.

EN SANTANDER
REINOSA.—Hoy continuó nevando. Los trenes llegan con bastante retraso. Desde las estaciones de Bárcena a Pozoal las máquinas exploradoras hacen el recorrido para limpiar la vía. Por la carretera se hace imposible el tránsito rodado.

SANTANDER—Reina fuerte temporal de aguas en toda la provincia.

Esta mañana cayó un rayo sobre el Ayuntamiento de Castro Urdiales. Destrozó el reloj. No hubo desgracias personales.

COMEDOR ESCOLAR

DOS COMIDAS EXTRAORDINARIAS

El sábado, 21, los distinguidos señores hermanos Infante, costearán la comida a los niños del Comedor Escolar, en obsequio de cariño a la memoria de su querido hermano don Daniel, recientemente fallecido en la República Argentina. Con este motivo, reitera la Junta directiva del Comedor Escolar, a los señores Infante, el testimonio de su condolencia.

—El próximo lunes, el distinguido señor don Eugenio Palomino, en prueba de cariño a la memoria de su fallecida esposa, costeará una comida extraordinaria a los niños del Comedor Escolar. Hace tiempo que el señor Palomino figura entre los bienhechores de esta obra infantil de caridad, y por ello, la Junta directiva, una vez más, le reitera su gratitud.

LEA USTED

Quita Callos RADICAL

Único que extirpa radicalmente la raíz, sin que vuelva a reproducirse. Pídale en Farmacias, Droguerías y en casa del autor Enrique Arangüena, Barrio y Mier, 7 Farmacia, P. LEENCIA

A los señores Maestros Nacionales de la provincia de Palencia

CANDIDATURA PARA HABILITADO

DON LUCIO GONZALEZ E. DE MEDINA
SUPLENTE

DON LUIS GONZALEZ MONGE

Estos señores cobrarán 0'40 por ciento sobre el líquido de los haberes, pagándoles en los puntos donde lo verificaba el Habilitado anterior, y para mejor garantía de los interesados, constituirán la fianza mayor que determina la Ley.

Concurso Semanal de Pínticos

DE EL DIA DE PALENCIA

2 PREMIOS

PELUQUERIA SANTACRUZ

La preferida por las distinguidas señoras palentinas

1.º Ondulación «Eugene» permanente... valor 35 ptas., exclusivo para señoras. 2.º Premio general... hermosa copa de plata.

Partidos para el día 22 de Febrero de 1931

¿QUÉNES GANARÁN?

PRIMERA DIVISION Español-D. Alavés. Barcelona-R. Sociedad. Athletic B-R. Santander. R. Unión-Europa. R. Madrid-Arenas.	SEGUNDA DIVISION R. Murcia-R. Oviedo. D. Castellón-Iberia. Sporting-Betis. D. Coruña-Valencia. Sevilla-Athletic M.
TERCERA DIVISION R. Valladolid-Celta. R. Ferrol-Cultural. Avilés-Racing M. Nacional-C. Gijón.	Logroño-Zaragoza. Osasuna-Baracaldo. Sestao-Aurora. Palma-Tolosa.

Los partidos se celebrarán en los campos de los Clubs citados en primer lugar.
Táchese el nombre del equipo que se supone sea vendido.
Cuando se pronostique empate, no deberá tacharse ningún equipo.
No hace falta especificar los goals que pueden marcar.

Don

Señas

CONCURSANTE

Autógena Martínez S. A.

Capital Desembolsado: 1.250 000 pesetas

Propietaria por compra de todas las acciones y negocios de la sociedad de

Oxígeno de Castilla S. A.

Capital desembolsado: 600.000 pesetas

DIRECTOR GERENTE: Domingo Martí ez

MADRID: VALLEHERMOSO, 15, Teléfono 33.959

VALLADOLID [Despacho: SANTANDER, 18, Teléfono 1.073
Fábrica: CARRETERA de MADRID, Tf.º 1.455

Oxígeno-Acetileno-Carburó-Aparatos

Oxígeno de Castilla suministra el oxígeno a 75 céntimos m3

Hace contratos por varios años a 1'50 el metro

Depósito en Palencia: Mayor Principal, 150

CARLOS ORIO

SEMILLAS

FORRAJERAS Y HORTALIZAS

Nuevas, de España y del Extranjero. Nuestra semilla, garantizada verdad, de una pureza, selección y germinación sin igual, es incomparable a cualquier oferta

PRECIO SIN COMPETENCIA

LA MARINA

Don Sancho, 6 PALENCIA

HOTEL CORREO

MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas.—Casa especial para familias.—Calefacción central.—Cuarto de baño. El Hotel Correo se halla instalado en el núm. 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.

Teléfono. 14-4-25

SALON NOVEDADES

EL DOMINGO, 22

Sin novedad en el frente

Venta de Vides Americana:

Labradores: no compréis vides sin antes visitar las acreditadas que posee Santos Gurpegui. Haciéndolo así os convenceréis de su buena calidad. Única casa de venta en Palencia, Puente de Herrero (primera huerta). Para pedidos y condiciones, en la misma a Isidoro Roble

Arboles frutales

INJERTOS Y BARBADOS

De toda garantía. Vistados por el servicio Agronómico. Adaptados a las tierras de Castilla.

GRANDES VIVEROS "VALPUESTA"—PALENCIA

Pedidos a don Isidoro Valpuesta, Panaderas, 5.

Don Enrique González, Avenida Modesto Lafuente, 8.

ACOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

NORBERTO MARCOS

Casado del Arenal, "LA CUBANA"

SEMILLAS

FORRAJERAS Y DE HORTALIZAS

de las mejores variedades, de pureza y poder germinativo garantizados; variedades selectas, exclusiva de esta casa

BERNARDO ALONSO

calle de Don Sancho, núm. 9.

SANATORIO QUIRURGICO - Ntra. Sra. de la Piedad

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirugía general y Ortopédica: Dr. Abilio G. Barón.

Garganta, nariz y oídos: Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio.

Análisis de sangre, esputos, etc., etc.; Rayos X, Sala séptica y aséptica; calefacción central.

Cirugía de mujeres: Dr. Matorras.

Consulta de Medicina, Cirugía y Análisis: Dr. Antonio Santos.

EL PRIMER DOMINGO DE CADA MES Y LOS OCHO DIAS SIGUIENTES, EN LOS MESES DE ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL Y MAYO, EL DR. ANTONIO SANTOS DESPACHARÁ CONSULTA Y RECIBIRÁ ENFERMOS EN EL SANATORIO; EL RESTO DE LOS DIAS DE CADA MES ESTARÁ AUSENTE.

DE HACIENDA

UNA CIRCULAR A LOS CONTRIBUYENTES

La Administración de Rentas públicas de esta provincia recuerda a los contribuyentes comprendidos en el apartado (extra e) del Real Decreto-Ley de 15 de diciembre de 1927 y regla 30 de la Instrucción de 8 de mayo de 1928, la obligación que tienen de presentar ante la misma declaración jurada, por triplicado, de las cantidades que por el ejercicio de su profesión hayan percibido durante el año 1930.

Los Notarios presentarán estas declaraciones ante su respectivo Colegio.

Los jueces municipales, secretarios judiciales y los de Juzgados municipales, ante el juez de primera instancia respectivo.

Los agentes oficiales de Camión y Bolsa y los Corredores de Comercio, ante su Colegio.

Los verificadores de contadores de agua, gas, electricidad y los automóviles y los rieles contrastes de pesas y medidas, ante el Excmo. Sr. Gobernador civil.

Y los recaudadores de Hacienda y administradores de Loterías, ante el señor tesorero de Hacienda.

Félix Nuñez

Médico-Especialista

EX INTERNO DE LOS HOSPITALES DE MADRID

Enfermedades de los niños, Piel y Secretas

CONSULTAS

Niños, de 3 a 4

Piel y Secretas, de 7 a 8

Mayor Principal, 44.—Palencia

LUCIO NIETO

MEDICO-DENTISTA

Consulta diaria en Carrón de los Condes

Débiles = Elíxir Callo que da Vida y Juventud

Vida local

DEL AYUNTAMIENTO

Hoy se ha firmado el contrato de las obras para la filtración de las aguas del río

A las doce menos cuarto el alcalde señor Martínez de Azcoitia abre la sesión asistiendo los señores Calderón, Olmo, Valcárcel y Martínez.

Lida y aprobada el acta de la sesión anterior, se entró en el despacho ordinario.

ASUNTOS DE HACIENDA

Se aprueba la relación de facturas y jornales y quedan sobre la mesa para exposición al público, durante el plazo de quince días, los padrones para la recaudación de arbitrios sobre casinos y círculos de recreo, vitrinas y carruajes de lujo.

OBRAS

Se concede permiso a don Leoncio Curriés, para reparaciones interiores en la casa 256 de la calle Mayor Pral.

Idem a don Francisco Vinegra, para revocar la fachada de la casa número 4 del Corral de Maorras.

Idem a don Ramón Gómez, para obras interiores en el número 3 del Corral de los Viernes.

Idem a don Víctor Mañilla, para obras interiores en un local de la Avenida de Modesto Lafuente.

Se aprueba el acta de recepción definitiva de obras realizadas en el edificio que fué cuartel de Alfonso XII, adaptado ahora a Escuelas, acordándose la devolución de la fianza.

Queda sobre la mesa, hasta la próxima sesión la instancia de don Andrés Morales, que solicita permiso para construir un edificio en la Avenida de Modesto Lafuente.

CEMENTERIO

Previo favorable informe del señor capellán, se concede la perpetuidad de una sepultura a doña Aureliana Cebrián.

ESCRITO DE REPOSICION

La Permanente acuerda mantener su anterior decisión en el asunto relacionado con la reclamación presentada por don Crescencio Zamora, vecino de Burgos, que interesaba la no eliminación de la lista de opositores a la plaza de Tenedor de Libros.

JUBILADO

Se acuerda jubilar al empleado del ramo de limpieza Eugenio Pérez Rubio.

LA CRISIS DE TRABAJO

El señor alcalde da cuenta de las cantidades entregadas al Ayuntamiento con destino a resolver la crisis de trabajo, por la Coral Filarmónica Palentina y la Junta que organizó, hace años el Comedor Obrero, acordando un voto de gracias para estas entidades.

LA FILTRACION DE AGUAS

El señor alcalde informa de la visita que hizo en unión de varios técnicos, y del concejal señor Alvarez, a uno de los servicios más importantes de filtración de aguas, de empresa particular en la ciudad de Lyon (Francia), extendiéndose en algunas acertadas consideraciones, sobre el buen resultado de estos servicios, que serán implantados en la ciudad de Palencia, por la misma casa industrial que los estableció en aquella ciudad francesa.

Después, manifiesta que hoy mismo se firmará el contrato entre el Ayuntamiento y la casa "Canela Maluenda y Compañía, y que en la semana próxima comenzarán los trabajos de depuración de aguas negras y claras y filtración de las potables.

LAS OBRAS DE TELEFONOS

El señor Valcárcel, se lamenta de que la Compañía Nacional de Telefonos no haya cumplido sus compromisos con el Ayuntamiento, en cuanto se refiere a las obras de asfaltado en las calles, pues estas, todavía no han dado principio, lo cual perjudica notablemente, al ornato de la ciudad y agrava la situación obrera.

Ruego al alcalde interese de la Compañía, proceda a dejar la vía pública, en las mismas condiciones de antes de comenzar la apertura de zanjas y caso de que el contratista, no accediera a esta pretensión, que se realicen los trabajos por obreros municipales, pasando después el importe de las obras a la empresa telefónica.

La Alcaldía está conforme con lo propuesto por el señor Valcárcel y anuncia que se procederá con toda energía en esta cuestión.

LA AVENIDA DE 1.º DE JULIO

El señor Olmo, hablando de las reformas que se están llevando a cabo en la Avenida de 1.º de Julio, estima de verdadera necesidad suprimir el fieltro de consumos, cuyo aserrín, viene y despartalado,

desdice de la hermosura de aquel amplio paseo, rodeado de jardines y en donde se halla enclavada la nueva casa de Correos y Telégrafos.

El señor Calderón está conforme con lo manifestado por su compañero don Salustiano del Olmo, y añade que deberían realizarse gestiones cerca del Ilmo. Sr. Obispo para que desapareciera de allí la armita llamada Escuela de Cristo, y el Ayuntamiento, en este caso, se comprometería a construir una nueva ermita semejante en el barrio del Otero, o en otra parte que el Prelado indicase.

Se acuerda que el señor alcalde, en unión de varios concejales, visite a su Ilmo., para tener un cambio de impresiones, acerca de esta cuestión.

EL CUARTEL DE SAN FERNANDO

También el señor Olmo, es partidario que se gestione, con toda actividad y no se deje de la mano, el asunto de cesión por el ramo de Guerra, del antiguo y viejo cuartel de San Fernando, pues ya la Corporación municipal se ha mostrado muy generosa con dicho ramo, habiendo cedido amplios terrenos para todos los servicios militares.

LA SUBVENCIÓN DE FOMENTO

El mismo señor concejal, lamenta que no hayan llegado las 50.000 pesetas ofrecidas por el Ministerio de Fomento, en el mes de diciembre para resolver la crisis obrera de Palencia, y cree muy necesaria una nueva gestión.

Le contesta la Alcaldía manifestando que tiene seguridades de que ese crédito ha sido tramitado con toda legalidad y que tarde o temprano se obtendrá la prometida cantidad.

LAS AGUAS DE LA ACEQUIA

Propone la Alcaldía, se solicite a la Confederación Hidrográfica del Duero, que se cedan las aguas de la acequia, para los riegos de la Huerta de Guadián y Paseos de Salón, una vez que estén filtradas las aguas de los depósitos, las cuales no deberán emplearse en estos usos.

FIRMA DE UN CONTRATO

En el Salón de Visitas, de la Alcaldía, se ha verificado esta tarde a la una y media, la firma del contrato de la filtración de las aguas del río Carrion.

Asistieron el alcalde, varios concejales, un notario, el arquitecto municipal, el secretario de la Corporación y el representante de la casa "Canela, Maluenda y Compañía", a la cual se ha adjudicado el concurso.

El plazo para la ejecución de los trabajos, será muy breve, esperando que en el próximo mes de mayo se puedan utilizar las aguas perfectamente depuradas.

DE ABASTOS

Durante el mes de enero de 1931 se han decomisado en esta capital 234 kilos y medio de pescado, por reunir malas condiciones para la venta.

AGUILAR DE CAMPOO

TEMPORAL DE NIEVES
(Por teléfono)

Nuestro activo corresponsal en Aguilar de Campoo, nos ha comunicado por conferencia telefónica, que reina en toda aquella comarca, un fuerte temporal de nieves.

El correo Santander-Madrid ha quedado detenido en Reinosa, pues la vía se encuentra interceptada en un gran trecho por enormes avalanchas de nieve. El correo de Madrid a Santander, quedó detenido igualmente, en Alar del Rey.

Las comunicaciones telefónicas en toda la región, han quedado asimismo interrumpidas por efecto del persistente temporal reinante.

A la hora en que nos telefonaba nuestro corresponsal, la nieve alcanza una altura de más de medio metro. Esta mañana el temporal arreció considerablemente agravando por una violenta ventisca, que formaba grandes remolinos, amontonando la nieve e imposibilitando toda comunicación con otros pueblos.

El automóvil de línea de Burgos a esta villa, no funciona ya desde hace ocho días, pues la carretera de dicha ciudad quedó también, incomunicada a consecuencia de la nieve caída.

En la mañana de hoy y después de persistentes trabajos, se ha logrado dejar expedito el camino que conduce a la estación férrea.

El temporal sigue arreciando,

GOBIERNO CIVIL

LA NIEVE

Telegrafían de Alar del Rey que el tren correo 923, se halla detenido en la estación a consecuencia del intenso temporal de nieves.

En Quintanilla, la vía está interceptada, hasta Reinos, así como el ramal de Barruelo.

El tren número 924, se halla detenido en Reinosa, y desde Quintanilla hasta Alar, suspendida en absoluto la circulación.

LA DELEGACION DE TRABAJO

Bajo la presidencia del señor gobernador, se reunió ayer la Delegación local y provincial, del Consejo de Trabajo, adoptándose algunas resoluciones que se consignarán en una nota oficiosa que publicaremos próximamente.

TRIBUNALES

UN DELITO DE ROBO

Esta mañana ha comparecido ante el Tribunal de Derecho, de esta Audiencia provincial, el procesado por el Juzgado de Instrucción de Cervera del Río Pisuegra, José Ruiz Jiménez, que por el Ministerio Fiscal ha sido acusado de un delito de robo.

Los hechos ocurrieron en el pueblo de Arbejal, el día 3 de noviembre último, en ocasión de hallarse el procesado hospedado en compañía de Pualino Martínez Martínez.

Ambos, al parecer, dormían en la misma habitación. Y bien dijo el que aseguró que las sombras de la noche son propicias para el desarrollo de todos los malos proyectos. Porque es el caso que José Ruiz, prevaleciendo de que su compañero dormía profundamente, susurró de la maleta de éste, la suma de 245 pesetas violentando por la mano, la cerradura de la maleta.

Pero no anduvo desapercibido tampoco el remoto refranero que invierte aquello de que "el diablo que lo aconseja hacer, lo manda desistir". Y así, el incauto de José Ruiz, no tardó en caer en manos de la Guardia civil, que en el momento de detenerle pudo ocuparle, la cantidad de 236,35 pesetas, sobrante de la suma sustraída a su compañero de hospedaje.

El Ministerio Fiscal, en sus conclusiones provisionales que elevó a definitivas, en el acto del juicio oral - solicitó impusiera a José Ruiz Jiménez como autor responsable de un delito de robo, la pena de tres años de reclusión, efectos inherentes, costas, e indemnización al perjudicado en la cantidad de 8,35 pesetas, debiendo hacerse entrega de la cantidad ocupada, en el momento de detener al procesado.

El letrado Sr. Santos y Pastor, en sus conclusiones provisionales solicitaba la libre absolución de su patrocinado, pero después de practicada la prueba testifical, modificó sus conclusiones en el sentido de estimar que su defendido no realizó acto de violencia alguno para abrir la maleta, siendo por tanto constitutivo de un delito de hurto, que debe pensarse con tres meses de reclusión y efectos inherentes.

La prueba quedó terminada y lista para sentencia.

JUICIO SUSPENDIDO.

A continuación estaba señalada la vista pública de la causa procedente del Juzgado de Cervera contra Marcos Cascallana Pérez, acusado de un delito de tenencia ilícita de armas.

Pero por incomparecencia de los testigos y a petición del letrado defensor se suspendió, señalándose para su celebración el día 12 del próximo mes de marzo, a las diez y media de la mañana.

SEÑALAMIENTO

Para mañana a las diez y media, se ha señalado la vista pública de la causa procedente del Juzgado de esta capital, contra don Carlos Alonso.

Abogado: señor Alonso
Procurador: señor Ov-jero.

Al comercio e industria de Palencia

Se les convoca a la reunión que con objeto de conocer las conclusiones aprobadas en la Asamblea Nacional de Patronos, celebrada en Madrid los días 12 y 13 del corriente mes, y tratar otros asuntos de vital interés, se celebrará mañana sábado, 21 del corriente mes, a las siete y media de la noche, en la Sociedad Patronal (Gil de Fuen-tal, principal), rogando muy encarecidamente su asistencia por la importancia de la misma.

CINE SONORO

LA MODA SE IMPONE

En esto de las modas, los hombres nos sentimos verdaderamente esclavos de la opinión de los demás... Hablan los modistos de París, y todas las mujeres de la Universidad sienten la profunda emoción imitativa. Y vengán telas y sombreros y zapatos; y vayan procedimientos y regimenes. Hoy tocan a adelgazar, y a adelgazar se dijo; mañana dicen que hay que engordar, y a comer y a apiporrarse hasta conseguir la curva perfecta.

¿Que dicen que falda corta? Pues falda corta hasta la exageración! ¿Que vuelven las faldas largas? Pues a buscar vestidos que arriesten! Y así siempre sin que un solo punto se imponga sobre la estulticia ajena la opinión y la conveniencia propias.

La moda que acaba de implantarse en estas olvidadas provincias españolas es la de llevarse las cajas de caudales de los Ayuntamientos. En Puebla de don Rodrigo, Ayuntamiento de la provincia de Ciudad Real, unos desconocidos se han llevado las dos cajas de caudales de aquel Ayuntamiento. Al parecer es el sexto robo de esta índole que allí se comete.

Por acá también existe esa moda, aunque en esto fuimos más madrugadores que los manchegos. Felicitemos de ser, en asunto tan interesante, los árbitros que hemos impuesto una moda tan original como lucrativa.

Estoy seguro de que, dentro de unos meses no habrá Ayuntamiento español—por pequeño que sea—que no sienta la satisfacción de verse desvalijado. Lo manda la moda y a ver qué van a hacer los humildes y sufridos secretarios. Será curioso ver entonces la enternecedora despedida que, al caer de todas las tardes del año, se entablará entre los fieles servidores municipales y las impudicas cajas de caudales.

De hoy en adelante y con el fin de que no desaparezca costumbre tan entretenida, habrá que cuidar muy mucho de que cubrir. Y así, el incauto de José Ruiz, no tardó en caer en manos de la Guardia civil, que en el momento de detenerle pudo ocuparle, la cantidad de 236,35 pesetas, sobrante de la suma sustraída a su compañero de hospedaje.

El Ministerio Fiscal, en sus conclusiones provisionales que elevó a definitivas, en el acto del juicio oral - solicitó impusiera a José Ruiz Jiménez como autor responsable de un delito de robo, la pena de tres años de reclusión, efectos inherentes, costas, e indemnización al perjudicado en la cantidad de 8,35 pesetas, debiendo hacerse entrega de la cantidad ocupada, en el momento de detener al procesado.

El letrado Sr. Santos y Pastor, en sus conclusiones provisionales solicitaba la libre absolución de su patrocinado, pero después de practicada la prueba testifical, modificó sus conclusiones en el sentido de estimar que su defendido no realizó acto de violencia alguno para abrir la maleta, siendo por tanto constitutivo de un delito de hurto, que debe pensarse con tres meses de reclusión y efectos inherentes.

La prueba quedó terminada y lista para sentencia.

JUICIO SUSPENDIDO.

A continuación estaba señalada la vista pública de la causa procedente del Juzgado de Cervera contra Marcos Cascallana Pérez, acusado de un delito de tenencia ilícita de armas.

Pero por incomparecencia de los testigos y a petición del letrado defensor se suspendió, señalándose para su celebración el día 12 del próximo mes de marzo, a las diez y media de la mañana.

SEÑALAMIENTO

Para mañana a las diez y media, se ha señalado la vista pública de la causa procedente del Juzgado de esta capital, contra don Carlos Alonso.

Abogado: señor Alonso
Procurador: señor Ov-jero.

Al comercio e industria de Palencia

Se les convoca a la reunión que con objeto de conocer las conclusiones aprobadas en la Asamblea Nacional de Patronos, celebrada en Madrid los días 12 y 13 del corriente mes, y tratar otros asuntos de vital interés, se celebrará mañana sábado, 21 del corriente mes, a las siete y media de la noche, en la Sociedad Patronal (Gil de Fuen-tal, principal), rogando muy encarecidamente su asistencia por la importancia de la misma.

SALON NOVEDADES

EL DOMINGO, 22

Sin novedad en el frente

Maqueta para plia, copia del monumento a Cristo Rey, del Otero, obra del notable ceramista palentino Marino E. Gutiérrez. (Foto G. do Rego.)

Maqueta para plia, copia del monumento a Cristo Rey, del Otero, obra del notable ceramista palentino Marino E. Gutiérrez. (Foto G. do Rego.)

Maqueta para plia, copia del monumento a Cristo Rey, del Otero, obra del notable ceramista palentino Marino E. Gutiérrez. (Foto G. do Rego.)

Maqueta para plia, copia del monumento a Cristo Rey, del Otero, obra del notable ceramista palentino Marino E. Gutiérrez. (Foto G. do Rego.)

Maqueta para plia, copia del monumento a Cristo Rey, del Otero, obra del notable ceramista palentino Marino E. Gutiérrez. (Foto G. do Rego.)

Maqueta para plia, copia del monumento a Cristo Rey, del Otero, obra del notable ceramista palentino Marino E. Gutiérrez. (Foto G. do Rego.)

Maqueta para plia, copia del monumento a Cristo Rey, del Otero, obra del notable ceramista palentino Marino E. Gutiérrez. (Foto G. do Rego.)

Maqueta para plia, copia del monumento a Cristo Rey, del Otero, obra del notable ceramista palentino Marino E. Gutiérrez. (Foto G. do Rego.)

Maqueta para plia, copia del monumento a Cristo Rey, del Otero, obra del notable ceramista palentino Marino E. Gutiérrez. (Foto G. do Rego.)

Maqueta para plia, copia del monumento a Cristo Rey, del Otero, obra del notable ceramista palentino Marino E. Gutiérrez. (Foto G. do Rego.)

Maqueta para plia, copia del monumento a Cristo Rey, del Otero, obra del notable ceramista palentino Marino E. Gutiérrez. (Foto G. do Rego.)

Maqueta para plia, copia del monumento a Cristo Rey, del Otero, obra del notable ceramista palentino Marino E. Gutiérrez. (Foto G. do Rego.)

Maqueta para plia, copia del monumento a Cristo Rey, del Otero, obra del notable ceramista palentino Marino E. Gutiérrez. (Foto G. do Rego.)

POR TELEFONO

El jefe del Gobierno, almirante Aznar hablará hoy por radio, pronunciando un breve discurso de gran transcendencia política, en español, francés e inglés

LA LIBRA ESTERLINA QUE ANTEAYER SE COTIZO A 49 SE HA CERRADO HOY A 46,50

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

MADRID.—Esta mañana al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación, marqués de Hoyos, empezó diciéndoles que había sido nombrado subsecretario de su departamento don Mariano Marfil.

Un periodista preguntó al marqués de Hoyos si se había designado la persona que ocuparía la Alcaldía del Ayuntamiento de Madrid, respondiendo el ministro que aún no se habían ocupado de nada relación con los alcaldes.

Añadió que se había resuelto el "loc-kaut" de transportes, pues los patronos acceden a que la comisión nombrada resuelva lo oportuno.

VISITAS AL MINISTRO

MADRID.—Hoy visitaron al ministro de la Gobernación los señores de los tercios de la Guardia civil de Madrid, que le cumplimentaron.

También estuvo conferenciando con el ministro de la Gobernación el ex alcalde madrileño, conde de Valdeano, que se habló de asuntos relacionados con Palencia.

A la salida el conde de Vallellano fué abordado por los periodistas a quienes dijo que en las próximas elecciones a concejales presentaría el su candidatura para defender, desde su escano de concejal, su labor frente a la Alcaldía, en tiempos de la Dictadura. Añadió que en las elecciones a Cortes se presentará con carácter agrario, como ya es sabido.

AZNAR CON VARIOS GENERALES

MADRID.—El jefe del Gobierno ha recibido esta mañana a los generales Fontán, Ardanz, Javacanti, Buida y Suárez Inclán, con quienes conferenció.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA Y LOS ESTUDIANTES

MADRID.—El ministro de Instrucción pública recibió esta mañana la visita del señor Rodríguez de Viguri. Después recibió a una comisión de la Junta de Gobierno de la Universidad, que fué a felicitarle por su reciente nombramiento.

Poco después estuvo visitando al ministro una comisión de estudiantes católicos, que le felicitaron y expresaron al señor Gascón y Marin, el deseo de que volviese la normalidad escolar lo más pronto posible.

Cuando recibió a los periodistas les dijo que ese es su propósito.

Hoy espera a una comisión de

estudiantes de la F. U. E., con quien hablará del conflicto universitario.

Preguntado si había algo sobre provisión de altos cargos, contestó que nada había hecho todavía, porque era asunto que no corría prisa.

LA MAÑANA DEL MINISTRO DE TRABAJO

MADRID.—El ministro de Trabajo, duque de Maura, recibió esta mañana a los periodistas a quienes dijo que había presentado a la sanción regia el nombramiento de subsecretario de su departamento a favor de don Miguel Colón Cardany.

Dijo que había conferenciado con los patronos de transportes con objeto de resolver el conflicto que se había anunciado para muy en breve.

Parece ser que se ha llegado a un acuerdo mediante el cual los patronos nombrando dos representantes y otros dos delegados obreros, los cuales asesorarán al ministro en este asunto.

Desde luego, hasta tanto no se dictamine sobre este asunto, el conflicto quedará sin plantear.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE ECONOMIA

MADRID.—El ministro de Economía, conde de Bugallá, recibió esta mañana al Consejo Agronómico, que le cumplimentó.

Respecto de altos cargos dijo a los periodistas que había reiterado al personal del ministerio que continuase en sus puestos.

EL BUQUE DE ALBA EN PALACIO

MADRID.—Esta mañana estuvo en Palacio, a despedirse del Príncipe de Asturias, el ex ministro de Estado, duque de Alba, el cual se propone salir esta misma noche para Suiza y después irá también a Inglaterra.

VISITAS AL SEÑOR LA CIERVA

MADRID.—Esta mañana el ministro de Fomento recibió al Consejo Superior Ferroviario.

Luego recibió a los periodistas a quienes dijo que había leído un artículo que publicaba "El Liberal", sobre la censura de la Prensa, confirmando que, en efecto, era el partidario de que la Prensa no estuviera sometida a censura, pero hay que convenir en que para ello sería preciso que la Prensa se comportase y desarrollase como los demás ciudadanos dentro de la ley.

Luego añadió que estaba estudiando los asuntos de su departamento, sobre todo el de la distribución de los créditos para solucionar la crisis de trabajo en Andalucía.

EL REGRESO DE MACIA

BRUSELAS.—El ex coronel Macía, ha salido de esta capital a las ocho menos veinte, con dirección a París.

En esta última capital permanecerá hasta mañana, a las cinco de la tarde, para desde allí dirigirse a España.

UNA VERSION DE "LE PETIT JOURNAL" SOBRE MACIA Y FRANCO

PARIS.—"Le Petit Journal", insertó anoche un rumor según el cual se había concedido al ex coronel Macía permiso especial para atravesar el territorio francés, siempre que utilizase un tren internacional que atravesase todo Francia, y con obligación de no aparecer en ninguna de las estaciones.

Sin embargo, hasta esta mañana no había sido señalado el paso de Macía, por la frontera francobelga, ni por ninguna estación francesa.

Se sospecha que como en la frontera francobelga, hay muy poca vigilancia, hayan podido

atravesarla en automóvil y el comandante Franco, internándose hacia la frontera española.

BLARA POR RADIO

MADRID.—En las primeras horas de la tarde de hoy el presidente del Consejo de Ministros, almirante Aznar, pronunció ante el micrófono de radio algunas palabras en español, francés e inglés.

Las palabras que ha pronunciado el jefe del Gobierno, pues en ellas dice que el Gobierno de España procederá a hacer unas elecciones sinceras, para constituir los Ayuntamientos, luego las Cortes, que tendrán carácter de constituyentes.

El principal objeto y finalidad de este Gobierno será el problema monetario, para evitar que continúe la baja de nuestra moneda, hasta tanto que llegue el momento de su estabilización de derecho.

El orden público será mantenido, si alguno intentara perturbar la tranquilidad que en España es completa y duradera.

En el aspecto exterior, España pondrá todos sus medios para evitar la guerra entre naciones, para que la paz sea permanentemente, procurando esto a toda costa.

VISITAS AL MINISTRO DE MARINA

MADRID.—Esta mañana recibió el ministro de Marina la visita de los señores Sangro, Reyes, teniente coronel, Fontán, y otros.

ALTOS CARGOS

MADRID.—El ministro de Trabajo ha confirmado en sus cargos a los Directores generales de sus departamentos.

Ha sido nombrado secretario particular del ministro don José Manuel del Valle, secretario del Instituto de Acción Social.

DESPACHO DEL MONARCA

MADRID.—Despacharon con el Rey, el Presidente y los ministros de Fomento y de Trabajo.

El almirante Aznar, dijo que sólo había ido a dar cuenta al Monarca, de los asuntos de actualidad, y que no había llevado nada a la firma.

El ministro de Fomento manifestó que el Rey había firmado el nombramiento de subsecretario de su departamento, a favor de don Manuel Colón Cardany.

LA PESETA SUBE

MADRID.—La libra esterlina se ha cotizado hoy a 46,50.

Conviene hacer notar que anteayer se cotizó a 49.

SUCESOS

Mauricio Abad y Rufino Pérez menores de edad, produjeron un fuerte escándalo en la calle Mayor, agredidos mutuamente.

Los irascibles muchachos han sido puestos a disposición del Juzgado municipal.

DENUNCIA

Por llevar exceso de velocidad a su paso por la calle Mayor, circulando con el escape abierto, ha sido denunciado el vecino de esta ciudad, Manuel González, con domicilio en la calle Mayor.

CONCURSO SEMANAL DE PRONOSTICOS DE "EL DIA DE PALENCIA"

EL SORTEO DE REGALOS DE HOY

Esta tarde, como habíamos anunciado, se ha celebrado en nuestra Redacción, y con asistencia de Emilio García y un hermano de Eugenio Herrero, con su amigo Campos, el sorteo del PREMIO NEIRA.

Este correspondió a Emilio García Bolaños, a quien acto seguido se le entregó el magnífico balón, la bomba y un pasador, donados por la acreditada CASA NEIRA.

Enhorabuena y hasta la próxima.



Maqueta para plia, copia del monumento a Cristo Rey, del Otero, obra del notable ceramista palentino Marino E. Gutiérrez. (Foto G. do Rego.)